



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

DGAACS 000432/2023
23/01/2023

Dra. María Graciela Sánchez Montiel

Directora
Facultad de Nutrición- Xalapa
Presente

Con fundamento en lo establecido en el Estatuto de Personal Académico en esta casa de estudios, en su título Tercero, Capítulo I Artículo 63 y demás relativos, previa revisión y análisis del proceso de Examen de Oposición para ocupar una plaza como Docente de Tiempo Completo en el programa educativo de Nutrición de la entidad académica **Facultad de Nutrición región Xalapa con perfil: Licenciatura en Nutrición o Químico Fármaco Biólogo, con Maestría en el área de alimentos, preferentemente con Doctorado afín a la Nutrición, con experiencia docente en instituciones de educación superior**, toda vez que se cumple con los términos establecidos en la convocatoria publicada el día **28 de noviembre de 2022**, se autoriza la publicación del resultado. Dicha plaza será ocupada a partir del día **07 de febrero de 2023**.

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 1er piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01 (228) 842 17 06

Conmutador
842 17 00,
842 27 00

Extensiones
11706, 11115

Fax
141 10 64

Correo electrónico
dgaacs@uv.mx
artuaguilar@uv.mx

RESULTADO

PLAZA	T.C.	PARTICIPANTE	PUNTAJE	RESULTADO	OBSERVACIONES
DOCENTE TIEMPO COMPLETO	IPPL	ENRIQUE BONILLA ZAVALETA	896.00	FAVORABLE	-
		PATRICIA HERNANDEZ VASQUEZ	844.50	NO FAVORABLE	
		LIVIA NATALIA ZAMORA CONTRERAS	676.00	NO FAVORABLE	
		KARLA GUADALUPE LOPEZ MURRIETA	675.50	NO FAVORABLE	
		ELENA MARIOT RICAÑO POLO	655.00	NO FAVORABLE	
		TALIA SANCHEZ DOMINGUEZ	608.00	NO FAVORABLE	
		ALAINA ALESSA ESPERÓN ROJAS	596.00	NO FAVORABLE	
		HILDA LETICIA GOMEZ RIVAS	535.50	NO FAVORABLE	
		LAURA JOCELYN VALDEZ GUTIERREZ	393.00	NO FAVORABLE	
		LILIA MIREYA MENDEZ VENTURA	296.50	NO FAVORABLE	
		CAROLINA TRUJILLO CARRETO	0.00	NO FAVORABLE	SE INVALIDA PARTICIPACION
		LILIANA GABRIELA MENDOZA SANCHEZ	0.00	NO FAVORABLE	SE INVALIDA PARTICIPACION

Solicito a usted se publique el resultado y se comunique a la persona interesada. Asimismo, una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del Estatuto del Personal Académico deberá enviar a la Dirección General de Recursos Humanos, el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado.

Los problemas derivados del incumplimiento a lo anterior serán su responsabilidad.

Atentamente

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Dr. Arturo Aguilar Ye

Director General del Área Académica Ciencias de la Salud
Universidad Veracruzana

c.c.p. Dr. Juan Ortiz Escamilla. -Secretaría Académica. Para su conocimiento
c.c.p. C.P. Evangelina Murcia Villagómez. -Dirección General de Recursos Humanos. Mismo fin
c.c.p. Mtra. Mónica Grisel Rivera Bautista. - Departamento de plazas. Mismo fin.
c.c.p Archivo